

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

Año XV

Cáceres, Jueves 18 de Agosto de 1938. - III Año Triunfal

Núm. 4.688

Trabajo para todos, justicia social llevada a cabo sin encono ni violencia, y una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni poner en peligro la economía española.

(Generalísimo Franco)

Son derrotados de nuevo los rojos en el Ebro y en el Segre

Nuestras tropas recogen abundante armamento y material y hacen muchos prisioneros

En Extremadura prosigue el castigo a las unidades deshechas

Parte oficial de guerra

En el sector del Segre, nuestras tropas han realizado una importante operación habiendo derrotado a los rojos que han sufrido durísimo castigo. Se han cogido gran cantidad de prisioneros y mucho material aún sin clasificar, quedando un tanque dentro de nuestras líneas y tres más inutilizados y próximos a ellos.

A la hora de dar el parte se habían enterrado 278 cadáveres enemigos.

En el sector del Ebro se ha llevado a cabo un avance, habiendo ocupado nuestras fuerzas varias posiciones enemigas. Ha sido deshecha una división roja que se ha retirado desordenadamente y han dejado en nuestro poder gran cantidad de muertos, armamento y material, habiéndose inutilizado dos tanques.

En el sector de Cabeza del Buey se han rechazado energicamente algunos contraataques rojos a dos de nuestras posiciones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Segorbe, Tarragona y Cambrils y los de los puertos de Va encia, Gandia y Ros s.

Salamanca, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Orden de S. E. el general jefe de E. M. Francisco Martín Moreno.

Crónica de guerra

Los rojos de los sectores de Extremadura, en su afán de estrellarse, siguen entregando sus unidades a la derrota

Aumentan los prisioneros y el material cogido y son numerosos los cadáveres enterrados

Por Javier de Navarra

No se le puede ocurrir más que a los marxistas pensar en llevar a cabo contraataques sobre posiciones nuestras, a sabiendas de que van a ser derrotados de lo lindo. Y así hacen los rojos sobre nuestras posiciones de Cabeza del Buey. Saben de sobra que van a ser inútiles sus esfuerzos. Pero lo mandan los cabezallas y no hay más remedio que cumplir lo que ordenan. Los cabezallas dicen que hay que resistir como sea y los pobres milicianos se prestan a las horribles carnicerías con el estocicismo propio de sus unidades. No importa el número de sacrificados. Y, por eso, oleadas humanas se lanzaron al ataque de unas posiciones nuestras de este sector, en las que ya estaban en conocimiento de nuestro mando, que esperó a conciencia, y cuando los tuvo a tiro, el fuego de nuestras máquinas fue segando aquellos pobres rebeldes. Luego acudieron otros, detrás de los muertos ya, y sufrieron la misma suerte. Muchos aprovecharon la derrota para presentarse a nuestro mando; otros fueron hechos prisioneros; muchos muertos fueron enterrados.

Así, las bajas que han sufrido han sido más, muchas más de las que ellos esperaban.

Y, para que se conozca, una vez más, cuál es el espíritu de los marxistas donde dominan, daremos a conocer unos letreros que

hemos encontrado en Zarzacapilla, que ya ha experimentado los primeros signos de la paz. Uno de ellos dice: «Respetad a las enfermeras que están cuidando a los heridos.» Esto da la idea de cómo obran los rojos cuando se les deja a su propio instinto.

Y ellos, que se han pasado la vida pregando igualdades y mejoras, han dejado también en dicho pueblo, como testimonio de lo que ahora padecen, estos otros letreros: «El que gida aumento de salario será considerado como faccioso.» «El que pida rebaja de jornada de trabajo, será considerado como aliado de los facciosos.»

Lo damos a título de información, para que se vea lo que ahora son y cómo respiran.

EN BURGOS

Se celebran solemnes funerales por el General Fanjul y su hijo, asesinados por los marxistas

Burgos.—Ayer mañana en la iglesia de la Merced se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del jefe general Fanjul y de la de su hijo, teniente, muerto este último en el asedio al Cuarte de la Montaña y asesinado el primero por los rojos.

Presidieron los ministros del Interior y Agricultura, los generales García Benítez, Camón y Mantilla, el hijo del finado don Juan Manuel Fanjul, que es vicesecretario de Fa-

lanje Española Tradicionalista y de las Jons y la camarada Piar Primo de Rivera.

Entre otras personalidades asistieron los subsecretarios de Asuntos Exteriores y Agricultura y los señores Pemartín, Sancho Dávila y Rivas, estos dos últimos Consejeros Nacionales así como los mandos de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, personalidades del Cuartel General del Generalísimo y numeroso público. Des-

Disposiciones Oficiales

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica en su número de hoy entre otras disposiciones de interés las siguientes:

Una orden de Justicia dictando normas para el ordenado funcionamiento de los Registros Civiles.

—Otra orden del mismo Departamento nombrando fiscal interino de la Audiencia Territorial de Castellón de la Plana a don Juan Antonio Austés Calafraña.

—Una orden de Educación Nacional disponiendo que se celebre en Santander en los días 19 al 25 de los corrientes el 15 Congreso para el Progreso de las Ciencias.

—Otra orden del mismo Departamento autorizando a los jefes, funcionarios, profesores y maestros para asistir al Congreso de las Ciencias.

—Orden de Defensa Nacional convocando a un curso de tripulantes de aviones de guerra a los alféreces provisionales de las armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que llevando un total de más de diez meses en primera línea y seis de oficial como mínimo estén en posesión de estudios universitarios o especiales de las carreras de ingenieros, ciencias físico-químicas, ciencias exactas, medicina, farmacia y derecho.

Los aspirantes habrán de tener más de 22 años de edad y menos de 26 y dirigirán sus instancias al jefe de A. R. en Zaragoza: El número de plazas a cubrir será de 40.

siendo preferidos los que estén en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando u otras condecoraciones militares, los heridos de guerra y los hijos y hermanos de estos o de los que hayan perdido la vida en la guerra o tuvieren las citadas condecoraciones.

El curso durará tres meses.

—Otra orden promoviendo a Intendentes provisionales y auxiliares de Estado Mayor a los alumnos que han terminado con aprovechamiento el curso en la Academia de Valladolid.—(Faro).

Tres aviones franceses vuelan sobre territorio español

Burgos.—A las 9'45 de la mañana de hoy miércoles tres aviones desconocidos que procedían de Francia atravesaron la frontera franco-española y volaron sobre el territorio español de los Pirineos a gran altura y durante unos cinco minutos. Tanto las noticias de nuestros observadores como las de los habitantes del país coinciden en señalar que los mencionados aparatos cruzaron la frontera en dirección noroeste y la repararon en dirección su este. El itinerario que siguieron fué Coll de Finestre, Vértice Montanaro y cota 2.820 para desaparecer por Roca Entrevesada.

En la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Visitas

Burgos.—El secretario de Falange Española Tradicionalista y de las Jons camarada Raimundo Fernández Cuesta recibió ayer las visitas del gobernador civil de Pontevedra y de los jefes de Movimiento de Huesca, Granada, América y Palencia.

Después de la misa se rezó un responso.

A terminar el acto se dieron muchos vivas a España y al Caudillo.—(Faro).

Crónica de guerra

Unidades enteras de los rojos se pasan a nuestras filas

Conflesan unánimemente la desmoralización y el quebranto

Por el Tebib Arrumi

Calma en los frentes de Levante. La brillante operación que realizaron ayer nuestras tropas del Cuerno de Ejército de Castilla, ha dado como resultado que en estos frentes los rojos hayan perdido toda la energía que conservaban y hayan renunciado por completo.

En el sector del Ebro el triunfo de esta jornada ha sido rotundo. Nuestros soldados se metieron por tres veces en las posiciones enemigas y causaron verdaderos desastres. Una división ha sido materialmente deshecha. De nuevo el agua del Ebro ha ido a llevar al mar el testimonio de otra derrota marxista, con el sin número de sus cadáveres.

Dos tanques rusos quedaron en nuestro poder. Han sido enterrados numerosos cadáveres marxistas. Y lo más notable, es que tanto extranjeros como españoles de los que militaban en sus filas, han aprovechado el descuido de los internacionales de la segunda línea que vigilan y se han pasado nuestras líneas. No lo hacen aislados, sino en nutridos pelotones, hasta trayendo en vanguardia a sus jefes y oficiales.

¿Qué ocurre? ¿Qué es esto del campo rojo? Hemos interrogado hasta veinte de distintas procedencias y todos concuerdan en afirmar que la desmoralización es terrible y que ya no hay posibilidad de aguantar nuestro fuego, porque la resistencia del miliciano ha llegado a su límite. No pueden provisionarse porque todos sus puentes han sido cortados y lo hacen con escasos medios.

Nunca han sufrido tantas bajas como ahora; y es el caso que casi todos los que les mandan son niños de apenas 16 años, miedosos, que con la primera explosión, y es natural se asustan y tienen miedo. No se explica esta resistencia. El mando rojo no se sabe—dicen ellos—, lo que pensará. Pero esta partida como todas está perdida de lleno y vuestras explosiones—dicen—nos hacen tantas bajas, que no es posible resistirlo. A veces, un proyectil solo, causa hasta cien cincuenta bajas. Los extranjeros están en segunda línea y solo los utilizan para los contraataques,

mientras que en las trincheras debemos resistir nosotros.

Estas expresiones son casi trascripción de lo que han dicho los pobres milicianos, y digo pobres, porque verdaderamente es nagan labé lo que ellos están sufriendo. No tenemos más remedio que creer lo que dicen, porque la maestría del fingir tiene también un límite.

Desgraciados son esos españoles y extranjeros que aguantan los efectos de esta guerra, por ambiciones y vanas pretensiones de unos cabezallas, que no sirven para guiarlos y los mandan como reba-

ños de corderos que se defiendan, hasta que tienen que hacer esto, de sentirse valientes y pasarse al puerto seguro de nuestros campamentos.



SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del Señor

Don Francisco Dato Amarillas

DE ALCANTARA

Que murió vilmente asesinado por las hordas marxistas en Madrid el 18 de Agosto de 1936

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Emilia Reina de Dato; sus hijas, María Victoria, Raquel y María del Carmen; su madre política, doña Patrocinio Villarroel Villegas; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Del Gobierno civil

MULTAS

Por negarse a pagar la cuota de la Ficha Azul han sido multados con cien pesetas los siguientes vecinos de Alcázar: Fernando Gil Córdoba, Francisco Díaz y Juan Campos; y también, con cien pesetas, por negarse a recibir el emblema de Auxilio Social los siguientes vecinos del pueblo de Valdeobispo: Julián Sánchez Bueno, Julián García Blanco, Emilio Alcón Sánchez y Socorro Mena Sierra.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos y bellotas de la finca «Marina de Oquendo», de 700 fanegas, sita en término de Cáceres. Se admiten ofertas dirigidas a don Miguel Gil Albero, Veletas número 5, Cáceres, donde pueden examinar el pliego de condiciones hasta el día 28 del mes actual.

Ecos de Sociedad

De paso para Sevilla estuvieron en esta, la marquesa de Amurrio y el ingeniero don Ricardo Goizueta y Díaz. Marchó a Villa del Rey, la señora Antonia Villarroya Bravo. Marchó a Lagunilla, el R. F. Serafin Ruiz. Para Valencia de Alcántara marchó doña Adelaida Moya con sus hermanas. Para Santander, don Marcial Higuero con su esposa.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del fallecimiento de don Benito Moreno Marin persona muy estimada en Cáceres por sus dotes de laboriosidad y su afabilidad de carácter. En sufragio de su alma se dijeron ayer misas en la parroquia de San Juan Bautista. A su afligida esposa y demás familia reiteramos en estas fechas nuestro más sentido pésame.

Feria de La Cumbre

Debidamente autorizada por la Superioridad, se celebrará en esta villa, durante los días 20, 21 y 22 del mes actual, la antigua y tradicional Feria de toda clase de ganados, una de las más importantes de esta comarca. Los rodeos para el ganado estarán situados, como en años anteriores, en los Ejidos de la Dehesa Boyal, donde existen abundantes pastos y abrevaderos, todos gratuitos para los ganados que concurren a la Feria. La Cumbre, 11 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Alcalde, Galo Ortiz.

De la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 19

Causa procedente del juzgado de Instrucción de Hervás, que se sigue por el delito de incendio contra Valentín Alonso García, para el que el señor fiscal solicita la pena de diez meses y un día de prisión menor e indemnización de 1.015 pesetas. El letrado señor Aranguren solicita la absolución de su patrocinado que está representado por el procurador señor Solís. Están propuestos para el acto del juicio nueve testigos, correspondiendo la ponencia al magistrado señor Rivas. Secretario del señor Repetto.

ANUNCIO

Capachos esparto Fábrica y Arera (Osuna). Para pedidos dirigirse a Herminio Maestre Ibáñez. Agente Comercial Colegiado. Alimendraje.

GAZA

Necesito diariamente grandes cantidades. Compró cualquier cantidad. AMADOR FELIPE. San Pablo, 26. Tel. 2210. Salamanca.

CORCHERO-COLONIALES-MERIDA

Vendedores en toda España

Sobrinos de Gabino Diez, S. L.-Cáceres

Almacenes de Hierros :- Viguetas para construcciones. Ferretería y Coloniales

FUNERARIA Nuestra Señora de la Montaña

ANGEL CASARES CONCEPCION, 2 (Palacio de la Ilesia) SERVICIOS SEMERADOS, PRECIOS LOS MAS MODICOS. TELEFONO 354

Junta provincial de Abastos

PARA LOS FABRICANTES DE CORDELERIA

El señor presidente del Comité Sindical del Yute, del ministerio de Industria y Comercio, por escrito número 12.950, de fecha 5 del actual, me comunica lo que sigue: «Excelentísimo señor:

Siendo una de las funciones fundamentales de este Comité Sindical del Yute la de regular las importaciones de materia prima con arreglo a las necesidades efectivas del consumo y a fin de llegar a confeccionar una estadística lo más exacta posible de las necesidades de hilazas con un patrón uniforme, rogamos a V. E. ordene la publicación del estado adjunto en los «Boletines Oficiales» y Prensa de esa provincia de la digno gobierno, para que los fabricantes de cordelería enclavados en la misma se sirvan rellenarlo y remitirlo a este Comité en un plazo de ocho días, a contar de su publicación, con los datos que comprende en idéntica forma. Debe recomendarse la mayor exactitud en todos los datos solicitados, a fin de poder regular y abastecer el mercado de hilazas de yute, con una referencia concreta de las verdaderas necesidades y tendiendo al mismo tiempo con ello a disminuir el cupo de materia prima que se importa, con la consiguiente salida de divisas extranjeras. Lo que hago público en este periódico para conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a esta orden. Cáceres, 16 de agosto de 1938.—III Año Triunfal.—El gobernador civil-presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Provincia de ... Ayuntamiento de ... Relación jurada, que hace el fabricante de cordelería don ... de las necesidades de mechas u otras primeras materias, en su fábrica o taller de (1) acción mecánica o manual. Kilos de mechas u otras primeras materias necesarias en ocho horas indicando sus números ... Horas que trabaja ... Elementos trabajo: tornos ... obreros (2) ... Exstencias disponibles en el día de declaración ... Suministra Ejército? Cantidad de Yute (3) ... Fibras empleadas año 1935: Cañamo ... Sisal ... Yute ... Pita ... Esparto ... Otras materias (4) ... Táchese el procedimiento no empleado. (2) Obreros que empleaba en el año 1935. (3) Indíquese el yute preciso en los pedidos de cordelería para el Ejército. (4) Se indicará la materia de que se trate, caso de ser distintas a las especificadas. Cañamo, yute, Sisal, esparto, otras primeras materias.

Fábricas que le suministraron durante el año 1935 con especificación de nombres y cantidades? Don ... de ... Firma del interesado. Señor Presidente del Comité Sindical del Yute.—Gran Vía, número 45 4. izquierda. Bilbao.

PRECIOS DE LA HULLA DE PENARROYA

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

El señor ingeniero jefe de la Jefatura de Minas, Distrito de Badajoz, por escrito número 144, de fecha 13 del actual, me comunica lo siguiente: Excelentísimo señor: Siguiendo instrucciones dadas por el lino, se señor jefe del Servicio Nacional de Minas y Combustibles, comunica a V. E. los precios señalados por esta Jefatura de Minas para la venta de:

De la Alcaldía

MULTAS

De dos pesetas a don Clodoaldo Bravo, por dejar abandonado en la vía pública un carretillo de mano. Por expender leche aguada le ha sido impuesta la multa de diez pesetas a don Angel Molano, más quince por derechos de análisis.

Objetos encontrados en la vía pública y depositados en esta Alcaldía: Por el empresario del teatro «Norba», un billete del Banco de España encontrado por un espectador.

SE ARRIENDA

a pasto y labor por cinco años, labrando por cuartas partes la finca Única o Cuartillos del Peral, término de Navas y Brozas, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta el 31 de agosto, aceptando la proposición que más convenga o rechazándolas todas. Las proposiciones dirigidas a don Virgilio Labertii, Brocense, 16, Brozas.

Registro Civil

Durante las últimas 24 horas se han hecho en este centro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:

Hipólita González Criado, hija de Juan y Manuela. Sala de Maternidad.

DEFUNCIONES:

Amparo Gómez Alvarez, de 30 años de edad, Congestión cerebral. Constancia número 6.

LA ARABIA

Gran torrefacción de café y fábrica de chocolates de

LUCAS BOTICARIO

CARAVERAL (CÁCERES)

Pruebe usted el excelente chocolate número 8 con envoltura interior de papel plata y el 40 por 100 de cacao

RETENCION DE LA COSECHA DE LEGUMINOSAS

«Tengo el honor de remitir a V. E. copia de un escrito que con fecha 13 del actual me dirige el Intendente militar de la séptima Región rogando a su autoridad que para cumplimentar lo que en él se me ordena dispongan queden retenidas a disposición de este Parque el 25 por ciento de la recolección de lentejas, algarrobas, guisantes y habas y el cincuenta por ciento de garbanzos, formulándose por todos los agricultores relaciones juradas de lo obtenido en la actual cosecha, cuyas relaciones deben ser presentadas a los Ayuntamientos dentro de las 48 horas siguientes al día que se termine la recolección y remitidas seguidamente a esta Jefatura, impidiéndose en absoluto la venta hasta tanto no sea presentado e intermedio documento pudiendo por el contrario disponer del artículo que queda libre desde el momento de la entrega de la relación jurada sobre cuya veracidad se harán las investigaciones correspondientes.»

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, debiendo los señores alcaldes dar la máxima publicidad a lo ordenado anteriormente para que sean remitidos a la Jefatura de Intendencia los datos, dentro del plazo marcado. Cáceres, 16 de agosto de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil presidente, Francisco Sáenz de Tejada.

Donativos recibidos

Pro homenaje a Mola

Suscripción nacional para perpetuar su recuerdo

Rogamos a los Ayuntamientos de la provincia que remitan a la mayor brevedad las cantidades recaudadas para hacerlas llegar a su destino.

Donativos recibidos en el Ayuntamiento de Trujillo (primera relación): Francisco Pinillos Vidarte, 3 pesetas; Juana Toribio Cruz, 1; Mariana Toribio Gil, 1; Urbano Rodríguez Parralajo, 5; Maximiliano Pablos, 5; «Un recluso», 2; Alejandro Sánchez Moreno, 3; Agustín Avila Bayar, 0'50; Julio de la Cámara Borrillo, 5; Magdalena Loo, 1; Manuel Delgado Granado, 5; Amalia Borrega García, 5; Narciso Pérez Zubizarreta, 5; Marcelino González Haba, 5; Tomás Carrales García, 1; Juan Pérez Pérez, 1'50; Marcelino Bote Pajares, 5; Vicente Alvarez Mateos, 5; Agustín Martínez, 1; Luis Andrada Moreno, 2; Alfonso Osado Blázquez, 1; Lorenzo Muñoz Díaz, 2; Emilio Mateos de Vega, 5; Miguel Tercero Serván, 5; Saturnina Mediavilla, 1; María Mediavilla, 1; Dioclecio Mediavilla, 1; Julio Mejías de la Cruz, 3; José María Guerra García, 2; Federico Acedo, 2; Santiago Duprado, 1; Casimiro Gutiérrez, 5; Pilar Ruiz Gallardo, 1; Argimiro García Ruiz, 0'25; Pascual García Ruiz, 0'25; José Ramón García Ruiz, 0'25; José Cáceres Fernández, 1; Fabriciano Pablos Parejo, 2; Manuel Bravo, 2; Rosario Paredes, viuda de Míguez, 5; Blanca Míguez Paredes, 5; Ruperto Hernández, 1; Sucesores de Víctor García, 15; Pedro Marcos y señora, 5; Lorenzo Miguel Muñoz y señora, 5; Francisco Muñoz Marriño, 5; Francisco Sanz Arias, 5; Benito Calvillo, 5; Carmen Peña de Calvillo, 5; Fernando Marcos, 1; Joaquina Campos, 3; Juan Antonio Alvarez, 5; María Josefa Vidarte, viuda de Higuero, 5; Juan Higuero Vidarte, 5; Luisa López Montenegro de Higuero, 5; Miguel Higuero Vidarte, 5; Isabel Tarbener de Higuero, 5; Mercedes Ramos Sánchez, 1; Manuel Sánchez Delgado, 5; Eugenio Sánchez García, 3; Alfonso Toribio Gil, 1; Agustina Sánchez, viuda de J. Peña, 5; Severiano Sánchez Caballero, 3; Pedro Bonilla, 1; José María Rodríguez Barrado, 5; Mariano Montero Cabanillas, 1; Andrés Herranz Gómez, 1; Luis Pérez Aloe, 3; Vicenta Guadiana, viuda de Aloe, 5; Josefa Pérez Aloe, 5; Petra Pérez Aloe, 5; Félix Alvarez Santero, 5; Ramona Domínguez, 2; Angel S. Arnez Navarro, 5; María Esperanza Ortiz de Arnez, 5; Francisco Javier María Arnez Ortiz, 5; María Teresita Arnez Ortiz, 5; María del Sagrario Arnez Ortiz, 5; Celestino Hernández Hernández, 5; Francisco Recló García, 2'50; Diego Sánchez Abril, 5; Petra Sánchez Sánchez, 5; Adela Núñez y Francisco Salazar, 2; Manuela Rodríguez de Salazar, 2; Araceli Salazar Núñez, 2; Juana Fernández, 1; Teodoro Villanueva, 5; Benjamín Moreno, 5; Ildefonso Miguel Romero, 5; Julián Guadiana Moreno, 5; Manuel Encinas Solís, 1; Lucía Hernández, 2; Agustín Durán, 2; Santiago Guijo, 2; Faustino Rodríguez, 5; Juan Rodríguez, 5; Carmelo Torres Izquierdo, 1'50; Santiago Martínez Núñez, 5; señorita Ventura Martínez Núñez, 5; Amalia Martínez Núñez, 5; Viuda e hijos de Damián Toribio, 15; Isaac Holgado Cuadrado, 5; Manuel de la Calle Zuasti, 5; José de la Calle Zuasti, 5; Antonio de la Calle Zuasti, 5; Petra Sánchez, viuda de Pelliza, 5; Isaac Duenfías Gil, 5; señora viuda de Cruz e hijos, 2; Faustino Pablos Pablos, 2'50; Francisco Tejada Delgado, de Zarza de Montánchez, 5; Isidro Bermejo Marín, 5; Hijo de Melchor Otero, 5; Fulgencio Villar Fernández, 5; Gregorio Rubio Marriño, 5; Antonio Sánchez Cancho, 5; Antonio García Montero, de Huerfano de Animas, 2; José María García, de ídem; 2; Adrián Fernández Fernández, 3; La Electro Harinera de Trujillo, Sociedad Anónima, 25; Francisco Gascón Rodilla, 5; Juan Gascón Sagarzazu, 2; Carmelo Gascón Sagarzazu, 1; Ambrosio Gascón Sagarzazu, 1.

Suma y sigue, 21.507 pesetas.

Continuamos publicando las listas de donantes que no han podido ser lo anteriormente por falta de espacio:

Sección religiosa

Jueves, 18

SANTORAL

Santos: Juan, Crispo, presbíteros, Agapito, Hermas, Serapión, Pothano, Lauro, Julián, Floro, León, mártires; Fermín, obispo, Ciar. de Montefalco, virgen; Elena emperatriz. La misa es de la infraoctava de la Asunción con rito semidoble y color blanco.—Gloria—segunda oración de San Agapito, tercera del Espíritu Santo.—Credo—Prefacio de la Asunción.

EL EXORCISTADO

El tercer orden menor es el de exorcista. El cargo de los exorcistas es arrojar al demonio. En los primeros siglos eran muy frecuentes los casos de personas poseídas especialmente entre los paganos; tenemos pruebas auténticas de ello en el Evangelio, en las Actas de los Apóstoles y en los santos Padres de la Iglesia. Para manifestar el mayor desprecio al poder del demonio, la Iglesia daba el cargo de ahuyentarlo a sus ministros inferiores. En los bautismos solennemente exorcizaban a los catecúmenos, y hacían salir de la Iglesia a los que no comulgaban, es decir, a los catecúmenos y a las energúmenos, antes de la obediencia de los dones sagrados. Hoy el poder de exorcizar se halla reservado a los sacerdotes, y aún estos no pueden hacer uso de él sin expresa autorización del Señor Obispo. Como los verdaderas posesiones del demonio son mucho más raras desde que Jesucristo reprimió su poder, para evitar toda ficción, ha sido preciso obrar con más discernimiento, prudencia y autoridad; y he aquí por que la Iglesia, conservando su venerable antigüedad, restringe el poder de exorcizar y no lo concede más que a los sacerdotes especialmente facultados, después de un examen minucioso. Materia del exorcistado es el Ritual y en su defecto el Pontifical y el Misal y la entrega del Ritual o libro de los exorcismos. La forma son las palabras que pronuncia el Obispo al entregar el Ritual.

CULTOS PARA HOY

En las Parroquias la comunión y nueve y media. El ejercicio de la tarde, a las ocho. Santiago.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media. Santo Rosario, a las ocho. Santo Domingo, misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. El ejercicio de la tarde, a las ocho. San Francisco Javier.—Misas a las siete y media y nueve. Rosario, a las ocho. Santa Clara.—Misas a las ocho y nueve. San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

¿Te acuerdas del marxismo.....? SERVICIO DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO.

MASILLAS INSTITUTIVOS DE LINAZA

Inmejorables calidades
JOSE ALDAY SANZ
General Salazar, núm. 10.-BILBAO

Desde Valencia de Alcántara Nuestros Juveniles en la sierra

Los camaradas flechas que se encuentran recorriendo la sierra de Gata, están haciendo una gran labor de patriotismo; son como ya hemos dicho en una de nuestras crónicas anteriores, seis cornetas y cuatro tambores, pertenecientes a nuestra organización. Los jefes de grupo que van al mando de los mismos, han tenido la atención de escribirnos unas letras en las que dicen, se hallan encantados de los mismos y muy satisfechos, y eso como es natural debe enorgullecer al pueblo de Valencia de Alcántara y muy especialmente a nosotros; no en balde se ha estado llevando a cabo una gran labor para que ellos queden en el lugar que les corresponde. A todos desde estas columnas les damos la más sincera felicitación, como igualmente a los jefes de dichos grupos tanto masculino como femenino y a los demás camaradas de ambos sexos que también les acompañan en dicha excursión.

ACCION CATOLICA MASCULINA

En la barriada de la estación férrea de esta villa, el día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen de los Cielos, fué constituida una sección de Aspirantes de la Juventud masculina de Acción Católica, por el capellán de la misma don Fabián Anegas Bernal, nombrándose a junta directiva, la que promete grandes éxitos, en los trabajos que ha de realizar por la gloria de Dios y salvación de las almas. Se encuentra enfermo de algún cuidado, el hijo de nuestro buen amigo y camarada don Celestino Castela. Muy de veras deseamos se inicie una mejoría en la grave dolencia que le aqueja. Con motivo de tener que ausentarnos por unos días a Béjar y Candelario, suspendemos por breves días a nuestras acostumbradas crónicas, las cuales reanudaremos tan pronto regresemos de dichos puntos.

PARA LA FERIA

Según noticias y ya como cosa segura, el próximo día 25 habrá en nuestro caso laurino una monumental novillada en la que actuarán dos ases de primera categoría, nada menos que los valientes novilleros Sánchez Mejías y Martín Vázquez; me parece que la cosa es seria de verdad. Gracias a los esfuerzos de dos grandes amigos y entusiastas de estos menesteres, que ya suponen a nuestros lectores quienes pueden ser, va a ver el público de Valencia de Alcántara una novillada de postín, y como es natural y a cosa lo merece la entrada ha de ser de las que hagan época. Os felicito y deseo muy de veras un verdadero éxito.

CACERES-PLASENCIA

Servicio diario en magníficos ómnibus
DE CACERES: 4 TARD
DE PLASENCIA: 9 Mañana
CACERES

PERFLUMERIA MERCERIA

BOTONES ADORNO CONFECIONES
Almacenes MENDIETA
Generalísimo Franco, 1 Teléfono. 244

Cómo está actualmente el Alcázar de Toledo

Una visita a la fortaleza derruida, convertida hoy en Museo de recuerdos del asedio

Lector: El reportaje que tienes ante los ojos, y que no sé si estás dispuesto a materte entre pecho y espalda, lo he hecho en un medio día de sol canicular. Brillaban en el Picadero los latones de los coches desvencijados por el peso de tanta gloria; eran mustias las flores de las sepulturas de los héroes; parecían sudar Carlos V y el fornido del negro del patio, todo el sudor de su eterna pesa por la reluctancia epidérmica bronceada de uno y bajo el bordado peto desmontable del empujador agujerado... oía en la mina a carne heroica; y eran más blancas las piedras berroqueñas—era en las manos de Herrera—rozaba por la metralla y los balazos; rezumaban los s.tanos humedad de lágrimas y frescor azuceno de oraciones; el túnel del Simplón se ofreció a mis ojos como un camino infinito de aventuras. Toda la epopeya del Alcázar se me venía encima del cerebro, anonadándome, como un sol insupportable, como un alud incontinente. Todo infunde silencio, respeto, recogimiento. Quizá sean una profanación estas líneas...

EL ZIG-ZAG

Nos acompaña en la prolija visita un sargento de Requetés del Tercio del Alcázar, jefe del exiguo desacomodado, y a cuya custodia y velo están encomendadas las gloriosas ruinas. Jesús Gnozález—tal es su nombre—va mostrándonos el sagrado recinto, que cuida con mimo de padre e inteligencia sazonzada de lustre conde de Peromoro. El sol machacante de julio hace arder la arenosa pista del zig-zag. Dos fornidos árboles, abatidos a cañonazos, tienden sus secos muñones en un desperpezo de gigantes. Parecen dos titanes vencidos. Tiene este camino en su nombre una onomatopeya de aventura que ha tomado cuerpo real y sustancia en el asedio. Esta ha sido la senda del eterno bienestar para muchos. En su grava se escribieron con borbotones de sangre caliente páginas inmortales. Zig-Zag, zig-zag: titanes cruzados sobre su lomo de arenas; tienes un dulce nombre de épica heroica.

LOS SOTANOS

Pisamos la explanada. Dejamos a la izquierda el formidable embudo de la segunda mina, donde bloques ingentes de piedra tuestan al sol las heridas de la metralla y de la dinamita. Un hueco en el dormido muro nos trae frescuras húmedas: estamos en los sótanos. Unas galerías abovedadas, unos aragaluces al patio, unos bancos. Junto a la pared, dos grandes piedras labradas. —...? —Son del patio—me informa el saargento González—; y penetraron por el tragaluz lanzadas por un cañonazo. Mujeres y niñas se hallaban sentadas en esos bancos. No hubo que lamentar ningún rasguño. Providencial. Todo es providencial en este arca santa del Alcázar. Su resistencia como una bandera simbólica abrita a los cuatro vientos de Castilla roja. Su Virgen, intacta en sesenta y dos días. Todo es providencial. Como ese muro que en el patio se sostiene al aire, sujeta por un punto de apoyo incomprensible, abietas y desequilibradas las pesadas piedras. Unas tablas sobre los negros huecos nos van indicando a qué eran destinadas las diversas dependencias. Este es el último despacho del entonces coronel Moscardó. Aquí era el recinto de mujeres y niños. Aquella, la capilla, destinada también a enfermería. En el aquel cuarto dió a luz una de las señoras refugiadas.

EL CORRESPONSAL

JEREZ "LA RIVA"
COÑAC *** "LA RIVA"

FAJAS DE TODAS CLASES

CONFECIONES:
F. CORTES
SANDES, 21, PRAL. CACERES

COLONIALES, MADERAS, YESOS Y CEMENTOS

CANDELA Y COMPAÑIA S. L.

Fábrica de mosaicos, loza sanitaria y cuartos de baños
Marcos Mariño
Cementos, yesos, azulejos, cerámicos y toda clase de material de construcción
Villas y exposición: CARRETERA DE MÉRIDA, 147.—CACERES

Pincelada Irujo, el traidor

Se ha resuelto la crisis del gobierno de Barcelona. La solución no carece totalmente de interés. Al fin Irujo ha sido arrojado del Comité con la desventura con que se lanza a un pelee. Y otro tanto ha sucedido al catalán. ¡Ayguadé! ¡Buena pareja! Para sustituirse se barajaban muchas combinaciones; pero, en total, nada: una pequeñísima república democrática rígida por los social-comunistas. Los señores republicanos brillan por su ausencia. ¡Para lo que sirven que les llenen el bolsillo de pesetas y que los dñen zanganear. Jamás pretendieron otra cosa en nuestro país.

No nos enfria ni nos calienta, pues, la modificación introducida en referido Comité. Otro tanto debe suceder a los rojos, ya que sus radios, a pesar de la temperatura del ambiente, están yertas. Pero si merecemos la atención en la caída, brusca del traidor Irujo. ¡Este sí que ha llevado su merecido! Sale del «gobierno» mordiéndose el polvo de la traición. Se le compró a buen precio y, al final, ha sido objeto de un timo. Un traidor no puede tener otro merecido, que, al fin y a la postre, es el que tendrá también ese otro ogo de la jurisdicción que se llama Ossorio y Gallardo, ecatólicos ambos de misa y olla.

Creo Irujo que el Alzamiento Nacional no lograría la plenitud del triunfo y, hombre ambicioso, no desperdició la ocasión para vender su conciencia, colaborando a diario con los asesinos de multitud de sacerdotes y religiosos. No comprendió que estaba en postura falsa y que sería desplazado de las alturas por la horda tan pronto como se juzgara que sus servicios ya no eran útiles para la propaganda, que es para lo que se le ha venido empleando. Por eso, fracasada la burda maniobra de que el «gobierno» Negrín era respetuoso con las creencias religiosas, la Masonería ha dispuesto el desplazamiento de Irujo, que es lastre ya para católicos y masones.

He aquí el final de un traidor que no pagaría con cien vidas su vil comportamiento para con la Iglesia y sus ministros, o lo que es lo mismo, para la causa de Dios, que con tanto heroísmo vienen defendiendo los soldados de Franco.

INK

LA PISCINA

Está seca y polvorienta la piscina. Los brazos de las duchas corresponden a lo largo de las tuberías; parecen gusanos monstruosos y cabezones. Al pie del pétrid circundante hay unas flores que fueron frescas. Sobre la rústica madera, escrito con letras blancas, un nombre y una fecha. Nada más. Bajo cada cruz un héroe. Son los que murieron cuando, explotada la primera mina, era imposible materialmente enterrarlos en el picadero. Pero las muertes a raíz de aquella fecha se sucedían con iastimosa frecuencia. El recinto se iba cubriendo con cuerpos de mártires. Y comenzaron los emparedamientos. Una construcción de ladrillo ha asegurado una sutil capa de barro que los cubría primitivamente.

RECUERDOS DEL ASEDIO

Dos motocicletas sin ruedas nos llaman la atención. Empalmado a ellas por una correa sin fin, un pequeño molino; junto a él, un saco de trigo molido; en la estantería, tres panecillos, negros. Ya supondrá el lector de qué se trata. Pero aun hay más. Y más simbólico. Son dos teléfonos: el 1941 y el 1500. Ante ellos, un ejemplar abierto de Martínez Leal, en el capítulo de la conversación habida entre el coronel Moscardó y su hijo Luis, preso en las manos de los sicarios. La página amarillenta y sucia nos dice cuántas manos visitantes la tocaron, como queriéndose llevar en las almas algo del heroísmo que simbolizan en el Alcázar con los formidables clavos de la puerta principal, con latas de conserva. Un bote de leche condensada de los arrojados por los aviones de Franco. Numerosas pequeñeces—cada una de ellas una aventura—se muestran ordenadamente en limpia vitrina.

SALA DE LOS CAIDOS

La Providencia parece haber querido recopilar en esta severa estancia todo el proceso del asedio del Alcázar toledano. Las fotografías en la perezoza siesla; y otro lado la antigua cabeza de puente de San Servando, las tierras de estameña y la guerra...

AL MARGEN DEL ALCAZAR

En la detenida visita que hemos hecho al Alcázar con objeto de enterar a nuestros lectores de su actual estado, hemos tropezado con restos de todas las edades, arcones godos, puertas árabes de su primera época, escuela imperial de los Herrera y Covarrubias. De todos los usos a que fué dedicado hay muestras. Abundan los destinados a celdas, lo que hace suponer, si no lo certificara la Historia, que el Alcázar fué más bien

que fortaleza cárcel y antes que castillo, prisión.

Junto a la fachada de Capuchinos, un co que la artillería no pudo demoler, y cerca a la puerta de hierro, hay una inscripción que textualmente reza así: «A pie de este muro está la celda de la prisión en que murió Santa Leocadia el año CCCLIII. El sargento González nos ha venido hablando del abandono en que se tiene esta capilla.

—Aquí hubo culto en años lejanos. ¿Cuánto tiempo haría que no pisaba en ella planta humana! Los requetés han sacado de aquí una cantidad enorme de breza.

Y levanta del suelo una plancha de hierro recién pintada. Unos escalones de piedra se hunden en la oscuridad. Una bofetada de aire húmedo nos viene a la cara. Comenzamos la descensión. La escalera dobla al poco tiempo el ángulo recto, hacia la derecha. Ya estamos. Cuesta a los ojos acostumbrarse a la claridad mortecina de la celda. Está cavada en la roca viva. Dos tumbas, desmoldeladas por el corrosivo de la humedad, hay a ambos lados. En la pared fronteriza se ve una hornacina vacía, y a su pie, un aljar en forma de concha, como es fácil ver en cualquier templo antiguo. Mejor dicho, del altar no queda sino una mínima parte, la precisa para poder afirmar que aquello es un altar. En el techo, un orificio nos indica por dónde podían comunicarse con la presa. No hay más.

E sargento González habla de una posible reanudación del culto en esta celda, magnífica generatriz de pulmones. Sería primero necesaria una reconstrucción, y después...

Por la Avenida del Coronel Moscardó—nueva calzada entre la explanada y el Picadero—nos dirigimos a la calle. Un viejo de ojos irritados y verde uniforme nos abre la puerta de hierro. La fachada de Santa Cruz nos muestra sus heridas filigranas. La Posada de la Sangre—orgullosa siempre de haber albergado a la Ilustre Fregona—es hoy un montón de escombros. Y el arco del mismo nombre, apoyado en muletas, yergue aún, altivo, la cabeza, en medio de las gloriosas ruinas, como un bravo y arrogante caballero mutilado.

MINER OTAMENDI
(De la Agencia Faro).

Boletín Meteorológico

Observaciones del día 17 de Agosto de 1938, hechas a las seis de la tarde
 Barómetro, 724 0.-Humedad 33.-Temperatura, 37'6.-Dirección del viento, S
 Fuerza del mismo, 2.-Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.-Agua
 evaporada (mm.) en 24 horas, 13'4.-Estado del cielo en el momento de la
 observación, nuboso.

TEMPERATURAS:
 Máxima a la sombra, 40'5
 Mínima a la sombra, 22'5

EXTREMADURA

Apartado, 26 Plaza del Obispo Segura Teléfono, 203

HOY:
Día de Plato Unico

Pulso de España

Nuestra labor

Al decir nuestra labor, queremos decir labor de la España del Caudillo. Esta España grande que se está forjando a golpes de batallas ganadas a fuerza de virtudes y de sacrificios. Hablamos de la labor del nuevo Estado de España, del Gobierno de España, de la nación española en conjunto, en cuanto que ésta es sólo la parte superior ganada para Dios y para la historia. Queremos expresar el anhelo, los éxitos, los efectos maravillosos de un conjunto de leyes y el trabajo constante, paciente, español, que se dedica con sus consecuencias de asombro para los que nos miran de cerca y de lejos.

Y hablamos de la labor, nuestra labor, porque tenemos delante de los que nos comunican de Turín, señor Morales y Fraile, en el Congreso de Agricultura.

Copiamos textualmente lo que nos dicen:
 «La España Nacional está representada en el Congreso por el ingeniero agrónomo, señor Morales y Fraile. Se ha celebrado la primera sesión. El delegado de España expuso, con grandes detalles, la labor realizada por el Gobierno Nacional, que es el más generoso y eficaz. La intervención del representante español mereció el aplauso sincero de todos los asistentes, pronunciando un delegado extranjero de elogio hacia la España Nacional y para el Gobierno de la misma. El señor Morales y Fraile agradeció las palabras y el homenaje, y recogió aquellas muestras de simpatía, las cuales, dijo, transmitiría al Gobierno que representaba. El Comité Internacional, desde ahora, queda constituido por España, Alemania, Suiza e Italia.»

Eso nos dicen de Turín. Al Congreso de Agricultura acudieron numerosos delegados de otros tantos pueblos. El delegado de España ha sabido colocar, en su puesto, y presentar dignamente a su pueblo, que alterna las victorias de la guerra con los triunfos de la paz.

No hace falta comentar este nuevo triunfo de nuestra Patria en asambleas extranjeras. Ya son tan reiterados, en todos los órdenes y manifestaciones del saber y del progreso, que, con razón, nuestros delegados suelen ser especialmente homenajeados en cuantos momentos tienen necesidad de intervenir.

Esa vez ha correspondido el triunfo a la ingeniería española, esa rama de agrónomos que forman en España un poderoso conjunto, digno de esta Patria nuestra, y buenos entre los mejores del mundo.

Como todos, porque todos son honra del título en que nacieron y vivieron. Es que España es heroica en todo.

FORMICINA

Eficacísimo para la destrucción total de las hormigas que invaden armarios, despensas, alacenas, etc.

BOTÉ: 1'75 Pesetas

Venta en Droguerías

Laboratorio Zuper - Trujillo

DEPORTES

La Piscina del "Deportivo Cacerense" no ha sido clausurada

En la próxima semana se llevarán a efecto las medidas sanitarias propuestas por el Inspector de Sanidad

Ayer por la mañana nos ha visitado la directiva del Club Deportivo Cacerense para darnos cuenta de que la piscina que el Club tiene instalada en el campo de Espíritu Santo no ha sido clausurada y que por lo tanto sigue funcionando lo que pone en conocimiento de sus socios.

En la próxima semana se llevarán a efecto las medidas sanitarias aconsejadas por el inspector provincial de Sanidad a quien reiterada junta ha visitado.

Este señalo que la piscina podía continuar abierta al público y se propuso la adopción de algunas medidas que son favorables para la sanidad pública.

Treinta naves españolas están deteriorándose en varios puertos británicos

El prodigioso progreso de la industria aviatoria italiana

Roma.—Los periódicos italianos publican la siguiente información recibida de Londres:

«En diversos puertos de Inglaterra se encuentran anclados hasta más de un año 30 barcos mercantes españoles de tonelaje grande y pequeño, los cuales están deteriorándose lentamente. En buena parte estas embarcaciones han sido abandonadas por las tripulaciones, las cuales han querido regresar a España, pero nadie sabe decir cuando las naves podrán zarpar de Inglaterra porque se encuentran en estado de «arresto», habiéndolas las autoridades británicas «detenido» a demanda de una o de otra parte combatiente en la Península Ibérica. Ahora los tribunales están examinando la posición jurídica de cada uno de los barcos separadamente, y como se comprende, el procedimiento es lentísimo.

En Cardiff, por ejemplo, había hasta hace algunas semanas nueve vapores españoles que poco a poco se han reducido a tres. Los que partieron tuvieron que enrolar nuevas tripulaciones y entrar en astillero antes de partir. Los jueces ingleses en la mayoría de los casos vacían antes de dictar una decisión porque o bien los vapores están inscritos en un puerto nacional, pero la Compañía de Navegación ha trasladado su sede central a Barcelona, y son reclamados tanto como por el gobierno rojo como por el Gobierno de Burgos, bien pertenecen netamente, según interposición inglesa, a una de las partes litigantes, pero la tripulación quiere llevarlos a un puerto de la parte adversa.

«Cada barco, antes de partir además de pagar los gastos por las reparaciones, ha de pagar además sumas importantes, entre otras unas 1.000 libras por semana transcurrida anclados en un puerto inglés, con lo cual no está excluido el caso de que por falta de pago alguna unidad de la flota mercante española quede definitivamente en poder del gobierno británico.»

EL PRODIGIOSO PROGRESO DE LA INDUSTRIA AVIATORIA ITALIANA

Roma.—Los records mundiales e internacionales que la Italia fascista ha conquistado en el terreno aeronáutico se traducen ahora en una más vasta mole de actividades en las relaciones civiles y comerciales. Italia, en efecto, se halla en condiciones de exportar material aeronáutico a todas las partes del mundo: a Ecuador y a Inglaterra, a Uruguay y a Rumania, al Paraguay y a Checoslovaquia, al Perú y a Noruega, etc. Es oportuno a este propósito recordar que la importancia de este fenómeno no se ha de atribuir a la exportación de sí misma, como podría decirse de cualquier producto industrial, sino al hecho de que el material aeronáutico tiene un escaso contenido intrínseco de primera materia, y una elevada cantidad de factor trabajo. A este propósito se ha hecho resaltar que sobre un precio medio de venta del aeroplano, variable de 150 a 175 mil francos, el coste de la primera materia oscila alrededor de 15 a 20 mil francos, y el resto es todo trabajo italiano que es exportado. La mayor parte de material de vuelo de numerosas compañías

extranjeras de navegación es procedente de la industria aeronáutica italiana así como también son los aparatos italianos los que constituyen las fuerzas aéreas de muchas naciones extranjeras.

Esta breve reseña constituye la más convincente demostración del alto grado de desarrollo de la industria aeronáutica italiana y del vasto panorama de futuras victorias a las que ella está destinada.—(Usi).

AMISTAD ITALO-RUMANA. 600 ESTUDIANTES RUMANOS RINDEN HOMENAJE A LA TUMBA DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Roma.—Los 600 estudiosos y estudiantes rumanos, que han venido a Roma, Siena y Perugia para asistir a los cursos de lengua y de Cultura italiana para extranjeros, organizados por el Instituto para las relaciones culturales con el extranjero, han dado fin a su visita a Italia con una ceremonia de simpatía entre las dos naciones. El grupo ha escuchado al pie de la columna de Trajano una evocación de la conquista romana y del nacimiento de su Patria, pronunciada por el académico Paribeni. A la evocación hecha entre los importantes restos del Foro Trajano, ha asistido el ministro de Rumania con el personal de la legación. De aquí los estudiosos y los estudiantes se han dirigido a Vitoriano para depositar una corona adornada con un lazo de los colores rumanos en la tumba del Soldado Desconocido.

EL AGUJERAMIENTO ACUERDA ORGANIZAR CON FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS BRILLANTES FESTEJOS PARA EL DIA DE LA JURA DE BARRERA EN CACERES DE LOS AFERECES PROVISORIALES

Ayer miércoles, a las nueve de la noche, celebró sesión la Comisión Permanente municipal, asistiendo a la misma los concejales señores Durán y Villarreal, presididos por el alcalde, don Narciso Maderal Vaquero.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada. Igualmente se aprueban las cuentas presentadas por el arquitecto por obras ejecutadas en la semana última que ascienden a 7.344'80 pesetas.

Se aprueban las de la Comisión Liquidadora de la Décima que importan 3.614'93 pesetas y la voluntaria que asciende a 2.329'55 pesetas.

Se aprueban otras facturas por distintos conceptos. Queda enlerada la Comisión Permanente del telegrama de agradecimiento que envía al alcalde y coronel secretario particular del jefe de Estado, en contestación al que le envió el alcalde con motivo de ser nombrado el Generalísimo Capitan General, de los Ejércitos de Tierra, mar y aire.

Se lee un oficio del Gobernador Civil de la provincia manifestando haber recibido el de Inspector Provincial de Higiene sobre la piscina de Club Deportivo Cacerense.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES

Queda desestimada la instancia de don Juan García Agúndez sobre rebaja en la contribución especial.

MANIFESTACIONES DE LA PRESIDENCIA

El señor Maderal Vaquero da

Labor del Gobierno Nacional

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno conferenció ayer mañana con el ministro de Hacienda, señor Amado.

Por la tarde recibió las vistas de los ministros de Orden público e Interior, y de del coronel Sanz Agero.—(Faro).

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Burgos.—El ministro del Interior recibió la visita del miembro de la Junta Política, consejero nacional y gobernador civil de Sevilla, señor Gamero del Castillo.

También recibió al jefe del Movimiento en Vizcaya, señor Oriol, y a don Antonio Monleón.—(Faro).

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, INDUSTRIAL

Bilbao.—Se encuentra ligeramente indisposto el ministro de Industria y Comercio, señor Suñeces, por lo que hace dos días que no acude a su despacho.—(Faro).

EN EDUCACION NACIONAL

Vitoria.—El ministro de Educación Nacional conferenció ayer con el jefe de Bibliotecas y Archivos.

¿Irá Runciman a Berlín?

Los soberanos ingleses visitarán los Estados Unidos

Londres.—«Evening Standard» comunica que, según rumores circulados por el castillo de Balmoral, parece posible que los soberanos británicos visiten los Estados Unidos durante la celebración de la Exposición Universal.

El citado periódico cree, sin embargo, que ese viaje no llegará a realizarse.

NUEVO TRATADO COMERCIAL ANGLONORTEAMERICANO

Praga.—La Prensa londinense recoge el rumor de que es posible que Lord Runciman vaya dentro de algún tiempo a Berlín con objeto de entrevistarse con Hitler.

Sin embargo, la noticia no ha sido oficialmente confirmada.

DESDE TOLEDO

El doctor Gomá restablecido

Toledo.—Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba el Cardenal Primado doctor Gomá. Ha llegado su hermana don Marcela y el secretario de Cámara doctor Despujols.—(Faro).

Las niñas musulmanas en Valladolid

Se les dispensa una gran acogida

Valladolid.—Llegaron las niñas musulmanas hospedándose en el Hotel Italia. Fue un recibimiento el gobernador civil de la provincia, el alcalde y el presidente de la Diputación Provincial.

Accompañan a las niñas musulmanas el coronel de Intervenciones señor Sánchez Pol y el teniente Ceja.

Recordaron la ciudad, Parque infantil, Auxilio Social y el Ayuntamiento. El alcalde les obsequió con álbumes conteniendo vistas panorámicas de Valladolid, bombones y juguetes.

En un céntrico bar se les obsequió con un aperitivo. Después de almorzar se retiraron a descansar y por la tarde fueron obsequiadas con un té. A las ocho de la noche regresaron a Burgos.—(Faro).

De la zona roja

La crisis del "Comité" de Barcelona

Barcelona.—En la madrugada de ayer a «Comité» de Negrín facilitó una nota dando cuenta de haber dimitido Ayguadé e Irujo que han sido substituidos por José Moisés Regas y Tomás Bilbao, ambos socialistas.

El periódico «La Vanguardia» ha sido suspendido indefinidamente por el comentario que ha hecho a la solución de la crisis.

Ha llegado a Paris González Peña, titulado ministro de Justicia de «gobierno rojo» que sale para Méjico pretextando tener que asistir a un congreso obrero.—(Faro).

Las colonias escolares

Bilbao.—Han llegado a la colonia de Pedernales cincuenta niñas de Avila, Segovia y Valladolid. En breve llegarán otras cincuenta de Salamanca.—(Faro).

Pulso del mundo

¿Qué sucede

Acaba de desarrollarse en la celona la farsa del comi... zoido. Y aunque, al parecer, ha ocurrido nada, no se ha transcrito. Y si no vamos a ver, aunque se lo sea, algunos de los aspectos de la solución farsa de una crisis que ha ocurrido en el mundo entero de manera más interesante a la pasada.

Negrín pobre diablo que sabe lo que se trae entre manos ha dejado arrollar completamente por el Komintern y, en la comedia de una crisis, ha mostrado, una vez más, su paciencia absoluta para ser el presidente, habiendo salido comi... vergonzante que algunos parajillos desgraciados que no supieron jamás lo que hicieron. Pero, desde luego, se ha acaecido, con la entrada de los comunistas netos en nueva asamblea, ha sorprendido grandemente a las grandes cracas mundiales, que han pasado de una vez a doner atrás en sus conductas, porque ha esclarecido de una vez el asunto.

Total: que Negrín se ha echado a Zurich a un Congreso fisiológico humana. Han envenenado tipos en su cuadrilla hay por los que, en su acuerdo ha pensado ya, en serio, con respecto a la banda de Barro porque es clara la acción.

Y ahí aquí que, en el orden territorial, vuelve España a par el primer plano. El llamado La España del Caudillo Franco ha dado la respuesta sobre la tirada de los voluntarios españoles. Aun no se ha dado a conocer el texto de la misma y ya hacen comentarios en los círculos internacionales sobre la solución, pensando en el criterio del Gobierno de la España actual, que, como siempre, ha sabido esta vez comportarse con la serenidad que caracteriza a los hechos. En los medios internacionales se supone que el Comandante Franco habrá pesado sus palabras bien, con la seguridad que tiene la guerra ganada y ahora las cosas de fuera con seguridad aplastante.

Porque contrasta sobremanera con esta conducta la observada por los de Barcelona. Hace tiempo que dieron la respuesta aun no se conoce. Pero como apenas si tienen tiempo para pensar en cosas serias, preocupados en problemas de índole interna de esos problemas que acaban de desgranar sus regiones, no han sabido siquiera sabido lo que se hacían. Tenemos curiosidad por ver lo que con tiene su nota, y pensamos el mundo y desear los círculos diplomáticos.

Pero hay otro caso que está mandando la atención. Este caso se da todos los días. El ministro de la Marina francesa ha pronunciado un discurso en Ajaccio, en el que ha dicho que el señor Campioli, casi siempre, cuando habla, suya decir tales impertinencias, que sus palabras han consecuencias desastrosas para su Gobierno. También en el discurso se ha visto al marino francés bajo los efectos de una locura, propia de los hombres de temperamento y de sus creencias políticas. No queremos hablar sus palabras, porque, como «señor Campioli», no tienen ningún valor. Lo que a nosotros nos interesa es que, lo que ha dicho Ajaccio, ha sido recibido en París con tal desagrado, que muy posible que del actual ministro de la Marina francesa quede, dentro de poco, más la partida de nacimiento en el Registro civil.

Y, para terminar, diremos el cierre en la Bolsa de París, ayer el siguiente: 178'90; dólares, 36'67. Ya no deducir. Y nada más.

Cadetes de Falange Española Tradicionalista de las Jons a Italia

Invitados por el «Duce»

Sevilla.—Ayer embarcaron a Italia cincuenta cadetes de Falange Española Tradicionalista y de las Jons que pasarán allí un tiempo invitados por el «Duce».

Les acompaña el delegado de organización juvenil de Falange, un millado de guerra camarada, y un domineo que va de peñón.

Fueron despedidos por las autoridades.—(Faro).

El Ministro de posesión Y pronu

Burgos.—El «Estado» publica hoy una Orden de Organización judicial, nombrando a los jueces del Patronato Nacional de Previsión Social. Dichos cargos han de ser los siguientes señores: Don Camilo Menéndez, comandante de Intendencia por el ministerio de Economía y Acción Sindical; Don Carlos José de la Haza, gobernador del Estado; Don Primitivo Quijano, gobernador de Medinaceli; Don Juan de la Cruz, gobernador de Madrid; Don Jesús Rivero, gobernador de Asturias; Don Manuel de la Haza, gobernador de España Tradicionalista y de las Jons.

Don Miguel Quijano, abogado, de Irujo; Don Rufino García, del comercio, de Irujo; Don Rafael Cayes, ingeniero agrónomo, de Irujo; Don Enrique Ochando, licenciado en Medicina, de Irujo; Don Servulo Martínez, licenciado en Medicina, de Irujo; Don Vicente Madrazo, puesto por la Organización, de Irujo; Don José María Pral, catedrático y Colaborador, de Irujo; Don Francisco González, libre designación, de Irujo; Don Manuel Tenis, Isas García, Valles, en seguros sociales, a propuesta Nacional de Previsión Social. Todos los designados van a ser nombrados en sus respectivos puestos, pues se trata de un procedimiento tan de actualidad como el actual.

Por otra Orden del ministro de Previsión a don Inocencio Vicente.—(Faro).

Se
 Divers
 Nuestra avi
 hacia los ob
 Parte
 En el sector de
 ayer por nuestra
 amigos la orilla de
 Hoy ha habido
 En el sector de
 una de nuestras p
 castigo.
 En los sectores
 algunos intentos de
 En los demás
 A
 En la noche de
 nos de Sagunto y
 talet, y ayer la fá
 y los objetivos m
 los puertos de Ro
 Salamanca, 18
 orden de S. E., el
 L
 El Ministro
 de posesión
 Y pronu
 Burgos.—El «E
 del Estado» publica
 ro de hoy una Orden
 de Organización
 judicial, nombrando a
 los jueces del Patronato
 Nacional de Previsión
 Social. Dichos cargos
 han de ser los siguientes
 señores: Don Camilo
 Menéndez, comandante
 de Intendencia por el
 ministerio de Economía
 y Acción Sindical; Don
 Carlos José de la Haza,
 gobernador del Estado;
 Don Primitivo Quijano,
 gobernador de Medinaceli;
 Don Juan de la Cruz,
 gobernador de Madrid;
 Don Jesús Rivero, gober
 nador de Asturias; Don
 Manuel de la Haza, gober
 nador de España Tradic
 ionalista y de las Jons.
 Don Miguel Quijano,
 abogado, de Irujo; Don
 Rufino García, del com
 ercio, de Irujo; Don Ra
 fael Cayes, ingeniero
 agrónomo, de Irujo; Don
 Enrique Ochando, licen
 ciado en Medicina, de
 Irujo; Don Servulo Mar
 tÍnez, licenciado en Me
 dicina, de Irujo; Don
 Vicente Madrazo, pue
 sto por la Organización,
 de Irujo; Don José Ma
 ría Pral, catedrático y
 Colaborador, de Irujo;
 Don Francisco González,
 libre designación, de
 Irujo; Don Manuel Ten
 isas García, Valles, en
 seguros sociales, a prop
 uesta Nacional de Pre
 visión Social. Todos los
 designados van a ser
 nombrados en sus res
 pectivos puestos, pues
 se trata de un procedi
 miento tan de actuali
 dad como el actual.
 Por otra Orden del
 ministro de Previsión a
 don Inocencio Vicente.
 —(Faro).